



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 13 de Septiembre de 1991

VISTO la Resolución N° 121/91 del Consejo Académico de la Facultad Regional Bahía Blanca, mediante la cual solicita la anulación de los llamados a concurso para Profesores Ordinarios en esa Facultad Regional y en las Unidades Académicas Río Gallegos, Rawson y Río Grande, y

CONSIDERANDO:

Que los llamados a concurso mencionados, fueron autorizados por las resoluciones nros. 239/87, 103/88, 489/88, 45/89, 253/89 y 132/90 del Consejo Superior Universitario.

Que la situación presupuestaria ha impedido su total concreción en un tiempo prudencial, siendo conveniente anular dichos concursos, para reordenar los mismos de acuerdo a los recursos disponibles.

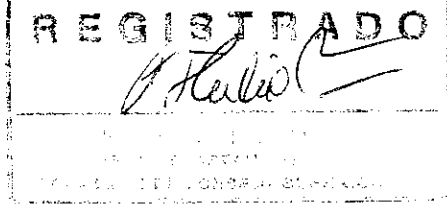
Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes, aconsejando la anulación de los llamados a concurso autorizados por las Resoluciones de Consejo Superior Universitario mencionados en el primer considerando.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley N° 23.068.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

///

ARTICULO 1º.- Anular los llamados a concurso para cubrir cargos de Profesores Ordinarios en la Facultad Regional Bahía Blanca y en las Unidades Académicas Río Gallegos, Rawson y Río Grande, de acuerdo a las asignaturas que se detallan en el Anexo I de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 600/91



Ingeniero JESÚS O. REDALCAYTI

Ing. CIRIO A. MURAD
SECRETARIO ACADEMICO



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

ANEXO I
RESOLUCION N° 600/91

- 3 -

///

FACULTAD REGIONAL BAHIA BLANCA

Electrónica Aplicada (IE) (Resolución C.S. N° 103/88)
Instalaciones de Plantas Industriales (Resolución C.S. N° 253/89)
Jefe de Laboratorio (Orientación en Máquinas Térmicas) (Resolución
C.S. N° 132/90)

UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS

Algebra (Resolución C.S. N° 239/87)

UNIDAD ACADEMICA RIO GRANDE

Medidas Electrónicas I - Electrónica - Economía General - Planifi
cación de la Producción - Legislación - Tecnología de los Materia
les I - Integración Cultural I (Resolución C.S. N° 45/89)

UNIDAD ACADEMICA RAWSON

Computación - Estabilidad I - Dibujo II - Introducción a la Compu
tación - Diagramación Lógica (Resolución C.S. N° 489/88.)

